

Edición 1211

## Discurso de Instalación - 18° Congreso de riesgo financiero

**Alejandro Vera, Vicepresidente técnico**  
**Cartagena de Indias, 14 de noviembre de 2019**

• El panorama de aceleración económica ha generado un clima propicio para la recuperación de la cartera crediticia bruta que creció un 4,8% real anual al corte agosto de 2019. Por otro lado, la adecuada gestión de riesgos adelantada por el sector bancario se ha visto reflejada en el indicador de calidad de cartera que evidenció una mejoría ubicándose en 4,5%, impulsada por el mejor comportamiento de los indicadores de consumo y comercial.

• Dentro de los desafíos que enfrenta el sector bancario en materia de migración hacia estándares regulatorios internacionales, se destaca lo relacionado con: (i) la supervisión comprensiva y consolidada de los Conglomerados Financieros; (ii) las disposiciones de Basilea III en materia de capital (requerimientos de patrimonio adecuado y capital por riesgo operacional); (iii) el Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN); y (iv) el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR). En materia regulatoria también se resalta lo concerniente a los diversos Proyectos de Ley sobre Hábeas Data que se han radicado desde el año pasado.

• Bajo el actual entorno económico, financiero, tecnológico, sociopolítico y ambiental, la función de gestión de riesgos de las entidades financieras enfrenta una serie de retos, dentro de los que se destacan: (i) la desaparición de la LIBOR como tasa de referencia del mercado a partir de 2022; (ii) la ciberseguridad y el fraude; y (iii) la adopción de un esquema de *Open Banking*.

• El 18° Congreso de Riesgo Financiero es un espacio diseñado para generar una discusión en torno a temas tan relevantes como: (i) el contexto económico actual y su impacto sobre el desempeño de la banca; (ii) el riesgo de un nuevo colapso del mercado de la vivienda y su relación con la estabilidad financiera; (iii) la adecuada gestión del riesgo de tasa de interés del libro bancario y el reemplazo de la LIBOR como tasa internacional de referencia del mercado; (iv) el fortalecimiento de las capacidades de gestión en materia de ciberseguridad y fraude; (v) la adopción de tecnologías de *Open Banking*; (vi) la incorporación de un análisis de riesgos ambientales y sociales; y (vii) la gestión de riesgos a nivel consolidado para los Conglomerados Financieros.

18 de noviembre de 2019

Director:

**Santiago Castro Gómez**

ASOBANCARIA:

**Santiago Castro Gómez**  
Presidente

**Alejandro Vera Sandoval**  
Vicepresidente Técnico

**Germán Montoya Moreno**  
Director Económico

Para suscribirse a Semana Económica, por favor envíe un correo electrónico a [semanaeconomica@asobancaria.com](mailto:semanaeconomica@asobancaria.com)

Visite nuestros portales:

[www.asobancaria.com](http://www.asobancaria.com)  
[www.yodecidomibanco.com](http://www.yodecidomibanco.com)  
[www.sabermassermas.com](http://www.sabermassermas.com)

Edición 1211

## Discurso de Instalación - 18° Congreso de riesgo financiero

**Alejandro Vera, Vicepresidente técnico**  
**Cartagena de Indias, 14 de noviembre de 2019**

En nombre de Asobancaria, es un honor para mí darles una cordial bienvenida a la Décimo Octava versión del Congreso de Riesgo Financiero. Este evento se ha constituido en un referente de discusión acerca de las últimas tendencias, mejores prácticas y los retos actuales y futuros en materia de administración de riesgos financieros, no solo a nivel local sino regional, destacándose por la calidad de las temáticas abordadas y los conferencistas invitados.

Durante lo corrido del presente año se ha fortalecido el proceso de recuperación económica iniciado en 2018. En este sentido, la economía presentó un crecimiento del 3% real durante el primer semestre del año, lo que va en línea con nuestras proyecciones de crecimiento para el cierre de 2019 que rondan el 3,2% real.

Este panorama de aceleración económica ha generado un clima propicio para la recuperación de la cartera crediticia bruta, la cual alcanzó un crecimiento real de 4,8% anual al corte agosto de 2019. Este mejor comportamiento de la cartera se vio jalonado por el mayor impulso de las modalidades de consumo y vivienda, que presentaron un crecimiento de 9,7% y 6,8%, respectivamente. De la mano de este mejor desempeño de la cartera se encuentra la adecuada gestión de riesgos adelantada por el sector bancario, lo que se ha visto reflejado en el indicador de calidad de cartera que evidenció una mejoría frente a agosto de 2018, ubicándose en 4,5%. Lo anterior, impulsado por el mejor comportamiento de los indicadores de consumo y comercial.

En materia regulatoria, la migración hacia estándares internacionales y la expedición de importantes disposiciones normativas para su implementación a nivel local, han permitido conformar un sistema financiero sólido, estable y resiliente, lo cual ha promovido la confianza del público y mejorado las perspectivas del sector frente a los mercados financieros y los inversionistas internacionales, las entidades multilaterales y las calificadoras de riesgos. Lo anterior, ha sido fruto del trabajo coordinado y la discusión entre el Regulador, el Supervisor y la industria. Aquí cabe destacar que durante lo corrido de 2019 se han llevado a cabo importantes modificaciones normativas que tendrán gran impacto, en el corto y mediano plazo, para el sistema financiero local.

Teniendo en cuenta los estándares emitidos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (CSBB) y las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial en relación con la necesidad de que el país cuente con una supervisión comprensiva y consolidada de los Conglomerados Financieros y sus Holdings, en 2017

Editor

Germán Montoya Moreno  
Director Económico



## Edición 1211

se expidió la Ley 1870 que fortaleció la regulación y supervisión de estos Conglomerados, y una serie de Decretos que la reglamentaron.

Bajo este escenario, durante 2019 llevamos a cabo un trabajo conjunto con aquellas entidades agremiadas que hacen parte de algún Conglomerado Financiero y la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) para discutir las instrucciones emitidas para implementar esta normativa, dentro de las cuales se encuentran: (i) la Circular Externa N° 12 de 2019 relacionada con el nivel adecuado de capital de los Conglomerados Financieros que comenzó a implementarse en noviembre de este año, y (ii) la Circular Externa N° 13 de 2019 que establece el Marco de Gestión de Riesgos para los Conglomerados Financieros (MGR).

Al respecto, la industria se enfrenta a una serie de desafíos para llevar a cabo la aplicación de esta normativa, principalmente en cuanto a: (i) la agregación de datos sobre riesgos y presentación de información; (ii) el Marco de Gestión de Riesgos, especialmente en lo relacionado con el Marco de Apetito de Riesgo (MAR); y (iii) el marco de gestión de los riesgos propios del Conglomerado Financiero, en particular, en lo referente a contagio, estratégico y exposición.

Adicionalmente, en la actualidad nos encontramos en la discusión del Proyecto de Circular Externa N° 21 de 2019 de la Superfinanciera, por medio del cual se imparten instrucciones relacionadas con los vinculados y límites de exposición y concentración de riesgos de los Conglomerados Financieros.

Además, se han realizado acercamientos con la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF) para discutir algunos aspectos sobre la regulación que se emitirá para actualizar los límites a grandes exposiciones. En la actualidad, el Regulador se encuentra realizando un estudio técnico y de impactos a partir de la información financiera recopilada, que le servirá de insumo para este proyecto de actualización. En este sentido, manifestamos nuestra total disposición a trabajar en la discusión y posterior implementación de las instrucciones que se expidan sobre este tema.

Por otro lado, se resalta la expedición del Decreto 1477 de 2018 por medio del cual se complementa el proceso de convergencia hacia los estándares fijados por Basilea III en materia de capital. Durante lo corrido del año trabajamos en la discusión del proyecto de normativa de la Superfinanciera por medio del cual se buscaba

reglamentar este Decreto. Luego de un trabajo juicioso con las entidades agremiadas y el Supervisor, se expidió la Circular Externa N° 20 de 2019 por la cual se imparten instrucciones relacionadas con el margen de solvencia y otros requerimientos de patrimonio de los establecimientos de crédito.

Siguiendo la línea de convergencia a los estándares de Basilea, el Regulador ha trabajado en la incorporación de los requerimientos de capital por riesgo operacional en la normatividad local, a través de la expedición del Decreto 1421 de 2019. Reconociendo la importancia de esta iniciativa para el fortalecimiento de la gestión de riesgos y en aras de alinearnos al plazo dispuesto a nivel local para la convergencia a Basilea III en materia de capital, el cual va hasta el primero de enero de 2021, consideramos que es necesario conocer lo más pronto posible la reglamentación que expedirá la Superfinanciera al respecto. Lo anterior, teniendo en cuenta que: (i) la adopción de este marco normativo implica un gran esfuerzo para las entidades en términos de desarrollos y procesos; y (ii) en la Circular Externa N° 20 de 2019 se contempla la aplicación anticipada de las disposiciones relacionadas con la implementación de Basilea III a partir del 30 de marzo de 2020, lo cual no será posible si no se conocen las instrucciones del Supervisor prontamente.

Por otro lado, en lo relacionado con la gestión del riesgo de liquidez, desde el Gremio se trabajó en la discusión de la Circular Externa N° 19 de 2019 sobre el Coeficiente de Fondo Estable Neto (CFEN), un indicador que busca garantizar que los bancos mantengan un perfil de financiación estable en relación con la composición de sus activos y actividades fuera de balance.

Esta normativa constituye un inmenso reto tanto para las entidades financieras del país en cuanto a la reestructuración de sus fuentes de fondeo, como para el sector financiero en general. Por esta razón, desde Asobancaria y junto con Asofondos, Asobolsa y Asofiduciarias se establecieron varias mesas de trabajo donde se buscó que la norma emitida fuese consecuente con las condiciones y la estructura del mercado financiero colombiano.

En este contexto de convergencia a estándares internacionales es preciso destacar que la industria ha estado trabajando junto con el Supervisor en la discusión de un proyecto de norma por el cual se establece el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), recomendación hecha en el FSAP de 2013, donde se

## Edición 1211

manifestó la necesidad de establecer un marco comprensivo para la gestión de todos los riesgos a nivel individual y consolidado. En este aspecto, consideramos que la consolidación de los riesgos en un solo sistema de administración permite a las entidades vigiladas tener una visión omnicomprensiva y reconocer la existencia de interrelaciones entre las distintas clases de riesgos que hacen indispensable su gestión integral.

No obstante, esta normativa representa grandes retos para la industria en cuanto a los desarrollos tecnológicos y operativos, y la coordinación entre las distintas áreas involucradas en el proceso de gestión de todos los riesgos. Por lo tanto, es necesario que se establezca un cronograma de implementación gradual que tenga en cuenta la madurez y complejidad de las distintas entidades.

El Supervisor ha manifestado que esta normativa se expedirá durante el primer semestre de 2020. No obstante, consideramos necesario que la última versión de la regulación sea publicada para comentarios antes de su expedición definitiva, pues es de suma relevancia que las entidades puedan analizar qué aspectos se acogieron frente a las primeras discusiones adelantadas, principalmente en lo relacionado con: (i) el cronograma de implementación; (ii) las responsabilidades que se imponen a la Junta Directiva (JD) y el Representante Legal (RL); (iii) la separación de las líneas de defensa; (iv) la gestión del riesgo país; y (v) la realización de las pruebas de estrés.

Finalmente, en el marco de los desafíos que enfrenta la industria en materia regulatoria consideramos necesario destacar lo relacionado con los diversos Proyectos de Ley sobre Hábeas Data que se han radicado desde el año pasado. Sobre el particular, resaltamos la inconveniencia de establecer medidas que vayan en detrimento de la calidad de la información sobre el comportamiento crediticio de los deudores, pues esto afecta la profundización financiera y la dinamización de la economía. Por ello, manifestamos nuestra total disposición para discutir y generar propuestas alternativas que permitan solucionar los inconvenientes presentados con los reportes de información de los clientes financieros de forma tal que no se afecte el correcto funcionamiento del sistema financiero.

Ahora bien, más allá de los retos en materia regulatoria, la función de gestión de riesgos de las entidades financieras enfrenta otro tipo de desafíos en el marco del actual

entorno económico, financiero, tecnológico, sociopolítico y ambiental. Es por ello que el *Chief Risk Officer* (CRO) debe estar a la vanguardia de las últimas tendencias en materia de gestión de riesgos, con el fin de alinearse a las dinámicas cambiantes de los mercados sin comprometer la estabilidad de su organización.

En este sentido, uno de los mayores desafíos que tienen las entidades financieras alrededor del mundo está relacionado con la desaparición de la LIBOR como tasa de referencia del mercado a partir de 2022. La coyuntura no podría ser más apremiante, ya que la necesidad de definir una nueva tasa de referencia representa un gran reto. En el caso colombiano, esto se constituye en una oportunidad en relación con la consolidación de sus propios índices de referencia en el mercado local, principalmente el Indicador Bancario de Referencia (IBR).

Por otra parte, no podemos dejar de lado los desafíos que enfrenta el sector financiero de cara a la cuarta revolución industrial. Las nuevas tecnologías han permeado el negocio bancario desde el nivel operativo, incorporando herramientas que han potenciado la eficiencia y efectividad en los procesos y toma de decisiones, hasta el comercial con el desarrollo de productos y servicios financieros a través de canales digitales.

No obstante, esto representa una serie de riesgos que cada vez toman mayor relevancia dentro de las preocupaciones de los CROs de las entidades, como los relacionados con la seguridad cibernética. En esta materia, el país ha presentado importantes iniciativas regulatorias para fortalecer las capacidades de ciberseguridad de las entidades financieras y desde la industria se han realizado diversos avances para prevenir y atacar el cibercrimen, como la implementación del Equipo de Respuesta a Incidentes Cibernéticos (CSIRT Financiero).

En este sentido, uno de los mayores retos que enfrentan las entidades es sensibilizar a la Alta Dirección respecto de la importancia de una adecuada gestión de este riesgo a través de una apropiada asignación de recursos tanto económicos como humanos y la generación de sinergias entre las áreas operativas, de seguridad, de negocio e infraestructura.

Adicionalmente, otra amenaza que llama la atención de la industria es la creciente materialización de casos de fraude. Para el primer semestre de 2019 se reportó que, de cada 10.000 pesos tranzados en el sistema bancario,

## Edición 1211

0,41 fueron objeto de fraude, lo que significó un incremento del 28,1% frente a las cifras evidenciadas en el mismo periodo del año pasado. Si bien, las modalidades y tipologías de fraude se han vuelto cada vez más novedosas y mutan para adaptarse a los esquemas de seguridad de las entidades, el sector viene trabajando fuertemente y se encuentra comprometido con la mitigación de este riesgo.

En este sentido, la seguridad de la información de los consumidores financieros ha cobrado gran relevancia porque los datos son, sin duda, uno de los activos más valiosos del sector. Bajo este panorama, la adopción de un sistema de Banca Abierta, más conocido como *Open Banking*, el cual introduce un modelo donde la información financiera se comparte entre las distintas entidades del sistema siempre que el consumidor lo autorice, requiere de un análisis profundo acerca de su impacto en la gestión del riesgo de fraude y de todos los riesgos que habitualmente previenen las entidades.

Finalmente, teniendo en cuenta la gran cantidad de desafíos que enfrenta la función de gestión de riesgos de las entidades financieras, nos complace presentarles este espacio que hemos diseñado para generar una discusión en torno a temas tan relevantes en materia de: (i) el contexto económico actual y su impacto sobre el desempeño de la banca; (ii) el riesgo de un nuevo colapso del mercado de la vivienda y su relación con la estabilidad financiera; (iii) la adecuada gestión del riesgo de tasa de interés del libro bancario y el reemplazo de la LIBOR como tasa internacional de referencia del mercado; (iv) el fortalecimiento de las capacidades de gestión en materia de ciberseguridad y fraude; (v) la adopción de tecnologías de *Open Banking*; (vi) la incorporación de un análisis de riesgos ambientales y sociales; y (vii) la gestión de riesgos a nivel consolidado para los Conglomerados Financieros.

Respetados conferencistas y asistentes, confiamos en que este evento y las discusiones que aquí se presenten serán de provecho para la imprescindible labor que diariamente realizan al interior de sus entidades en aras de construir un sistema financiero más estable y resiliente. Sin más preámbulos, tengo el gusto de darles la bienvenida a la Décimo Octava versión del Congreso de Riesgo Financiero.

Edición 1211

## Colombia Principales indicadores macroeconómicos

	2015	2016	2017				2018				2019*					
	Total	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total				
<b>Producto Interno Bruto**</b>																
PIB Nominal (COP Billones)	804,7	863,8	217,5	218,7	233,7	250,3	920,2	231,1	234,3	248,8	264,3	978,5	247,4	252,2	267,3	1044,1
PIB Nominal (USD Billones)	255,5	287,0	73,9	72,0	79,6	83,9	308,4	83,1	79,9	83,7	81,3	301,1	77,9	78,7	77,2	328,0
PIB Real (COP Billones)	804,7	821,5	193,9	201,9	209,4	227,4	832,6	197,7	207,8	214,9	233,5	854,0	204,0	214,1	222,0	881,3
PIB Real (% Var. interanual)	3,0	2,1	1,4	1,3	1,5	1,2	1,4	2,0	2,9	2,6	2,7	2,6	3,2	3,0	3,3	3,2
<b>Precios</b>																
Inflación (IPC, % Var. interanual)	6,8	5,7	4,7	4,0	4,0	4,1	4,1	3,1	3,2	3,2	3,2	3,2	3,2	3,4	3,8	3,4
Inflación sin alimentos (% Var. interanual)	5,2	5,1	5,1	5,1	4,7	5,0	5,0	4,1	3,8	3,7	3,5	3,5	3,3	3,2	3,3	3,2
Tipo de cambio (COP/USD fin de periodo)	3149	3010	2941	3038	2937	2984	2984	2780	2931	2972	3250	3250	3175	3206	3462	3183
Tipo de cambio (Var. % interanual)	31,6	-4,4	-6,0	1,5	0,4	-0,9	-0,9	-5,5	-3,5	1,2	8,9	8,9	14,2	9,4	16,5	-2,1
<b>Sector Externo (% del PIB)</b>																
Cuenta corriente	-6,3	-4,2	-4,7	-3,3	-3,5	-1,9	-3,3	-3,4	-3,8	-3,6	-4,4	-3,7	-4,6	-4,2	...	-4,2
Cuenta corriente (USD Billones)	-18,6	-12,0	-3,5	-2,5	-2,8	-1,6	-10,3	-2,8	-3,1	-3,1	-3,7	-12,7	-3,6	-3,2	...	-13,7
Balanza comercial	-6,2	-4,5	-3,4	-3,3	-2,9	-1,3	-2,7	-1,9	-2,7	-2,7	-3,7	-2,7	-3,4	-3,4	...	-1,7
Exportaciones F.O.B.	15,7	14,8	15,0	15,3	15,6	15,8	15,4	15,7	16,5	16,3	16,6	15,9	16,3	17,4	...	14,4
Importaciones F.O.B.	21,9	19,3	18,4	18,6	18,5	17,2	18,2	17,6	19,2	19,0	20,3	18,6	19,7	20,8	...	16,5
Renta de los factores	-2,0	-1,8	-3,1	-2,2	-2,7	-2,7	-2,7	-3,6	-3,3	-3,2	-3,4	-3,3	-3,5	-3,5	...	-3,2
Transferencias corrientes	1,9	2,1	1,9	2,2	2,1	2,2	2,1	2,0	2,2	2,3	2,7	2,3	2,3	2,8	...	2,2
Inversión extranjera directa (pasivo)	4,0	4,9	3,4	3,4	6,4	4,5	4,4	2,4	4,5	3,2	3,2	3,3	4,4	4,9	...	12,0
<b>Sector Público (acumulado, % del PIB)</b>																
Bal. primario del Gobierno Central	-0,5	-1,1	-0,7	0,2	0,6	-0,8	-0,8	-0,3	-1,1	-1,9	-0,3	-0,3	-0,6	...	...	-2,0
Bal. del Gobierno Central	-3,0	-4,0	-1,2	-1,2	-2,0	-3,6	-3,6	-0,6	-1,5	-3,0	-3,1	-3,1	0,0	...	...	-2,4
Bal. estructural del Gobierno Central	-2,2	-2,2	...	...	...	...	-1,9	...	...	...	...	-1,9	...	...	...	-1,5
Bal. primario del SPNF	-0,6	0,9	-0,1	1,2	2,0	0,5	0,5	0,5	0,8	0,7	0,2	0,2	1,0	...	...	-2,2
Bal. del SPNF	-3,4	-2,4	-0,5	-0,3	-0,8	-2,7	-2,7	0,0	-0,5	-1,8	-2,9	-2,9	0,4	...	...	1,0
<b>Indicadores de Deuda (% del PIB)</b>																
Deuda externa bruta	38,2	42,5	38,5	38,5	39,9	40,0	40,0	38,1	38,1	38,4	39,7	39,7	41,1	41,6	...	...
Pública	22,6	25,1	22,9	22,4	23,2	23,1	23,1	22,1	21,8	21,8	21,9	21,9	22,7	22,6	...	...
Privada	15,6	17,4	15,6	16,0	16,7	16,9	16,9	16,1	16,3	16,5	17,7	17,7	18,5	19,1	...	...
Deuda bruta del Gobierno Central	40,8	42,5	43,6	44,1	45,6	46,6	43,1	44,5	46,8	48,7	50,6	47,6	49,1	...	...	...

\* Proyecciones. \*\* PIB Real: Datos originales. - DANE, base 2015.

Fuente: PIB y Crecimiento Real - DANE, proyecciones Asobancaria. Sector Externo - Banco de la República, proyecciones MHCP y Asobancaria. Sector Público - MHCP. Indicadores de deuda - Banco de la República, Departamento Nacional de Planeación y MHCP.

Edición 1211

## Colombia

### Estados financieros del sistema bancario\*

	ago-19 (a)	jul-19	ago-18 (b)	Variación real anual entre (a) y (b)
<b>Activo</b>	<b>665.570</b>	<b>657.433</b>	<b>601.558</b>	<b>6,6%</b>
Disponible	43.062	45.384	38.858	6,8%
Inversiones y operaciones con derivados	132.428	127.088	113.187	12,8%
Cartera de crédito	466.516	463.076	429.187	4,8%
Consumo	138.203	136.281	121.406	9,7%
Comercial	250.523	249.580	236.698	2,0%
Vivienda	65.351	64.838	59.004	6,8%
Microcrédito	12.439	12.378	12.079	-0,7%
Provisiones	28.896	28.574	26.528	5,0%
Consumo	10.381	10.329	9.743	2,7%
Comercial	15.282	15.034	13.909	5,9%
Vivienda	2.325	2.312	2.040	9,9%
Microcrédito	907	899	837	4,5%
<b>Pasivo</b>	<b>578.392</b>	<b>571.729</b>	<b>524.212</b>	<b>6,3%</b>
Instrumentos financieros a costo amortizado	493.918	492.115	455.809	4,4%
Cuentas de ahorro	184.641	183.097	170.964	4,1%
CDT	161.667	161.976	153.132	1,8%
Cuentas Corrientes	56.265	55.204	52.153	4,0%
Otros pasivos	9.747	9.222	3.300	184,7%
<b>Patrimonio</b>	<b>87.178</b>	<b>85.704</b>	<b>77.346</b>	<b>8,6%</b>
<b>Ganancia / Pérdida del ejercicio (Acumulada)</b>	<b>7.504</b>	<b>5.844</b>	<b>5.492</b>	<b>31,7%</b>
Ingresos financieros de cartera	30.549	26.645	29.083	1,2%
Gastos por intereses	10.777	9.382	10.498	-1,0%
Margen neto de Intereses	20.648	18.071	19.347	2,9%
<b>Indicadores</b>				<b>Variación (a) - (b)</b>
<b>Indicador de calidad de cartera</b>	<b>4,46</b>	<b>4,67</b>	<b>4,92</b>	<b>-0,46</b>
Consumo	4,99	5,06	5,71	-0,73
Comercial	4,33	4,67	4,80	-0,47
Vivienda	3,28	3,29	3,21	0,07
Microcrédito	7,35	7,45	7,57	-0,22
<b>Cubrimiento</b>	<b>138,9</b>	<b>132,3</b>	<b>125,7</b>	<b>-13,20</b>
Consumo	150,5	149,9	140,4	10,13
Comercial	140,9	129,0	122,5	18,35
Vivienda	108,5	108,5	107,6	0,92
Microcrédito	99,3	97,5	91,5	7,74
ROA	1,91%	1,66%	1,37%	0,5
ROE	13,66%	13,02%	10,84%	2,8
Solvencia	15,00%	15,11%	15,80%	-0,8

\* Cifras en miles de millones de pesos.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Edición 1211

## Colombia

### Principales indicadores de inclusión financiera

	2015	2016	2017	2018				2019		
	Total	Total	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2
Profundización financiera - Cartera/PIB (%)	49,9	50,2	50,1	49,8	49,8	49,4	50,1	50,1	49,9	50,1
EC										
Efectivo/M2 (%)	12,53	12,59	12,18	12,40	12,07	12,27	13,09	13,09	12,66	12,84
<b>Cobertura</b>										
Municipios con al menos una oficina o un corresponsal bancario (%)	99,9	99,7	100	99,9	100	99,9	99,2	99,2	...	...
Municipios con al menos una oficina (%)	75,3	73,9	73,9	74,0	74,1	74,2	74,4	74,4	74,5	74,4
Municipios con al menos un corresponsal bancario (%)	99,6	99,5	100	99,9	100	98,2	98,3	98,3	...	...
<b>Acceso</b>										
<b>Productos personas</b>										
Indicador de bancarización (%) SF*	76,30	77,30	80,10	80,10	80,8	81,3	81,4	81,4	82,3	82,6
Indicador de bancarización (%) EC**	75,40	76,40	79,20	79,00	79,70	80,4	80,5	80,5	81,3	81,6
Adultos con: (en millones)										
Cuentas de ahorro EC	23,01	23,53	25,16	25,00	25,3	25,6	25,75	25,75	25,79	25,99
Cuenta corriente EC	1,75	1,72	1,73	1,74	1,81	1,8	1,89	1,89	1,95	2,00
Cuentas CAES EC	2,81	2,83	2,97	3,00	3,02	3,02	3,02	3,02	3,03	3,02
Cuentas CATS EC	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,71	0,71	2,10	2,32
Otros productos de ahorro EC	0,58	0,77	0,78	0,78	0,81	0,82	0,81	0,81	0,83	0,84
Crédito de consumo EC	8,28	8,74	9,17	7,23	7,37	7,47	7,65	7,65	7,82	8,00
Tarjeta de crédito EC	8,94	9,58	10,27	9,55	9,83	9,98	10,05	10,05	10,19	10,37
Microcrédito EC	3,50	3,56	3,68	3,41	3,50	3,49	3,51	3,51	3,49	3,48
Crédito de vivienda EC	1,31	1,39	1,43	1,34	1,37	1,38	1,40	1,40	1,41	1,43
Crédito comercial EC	-	1,23	1,02	0,65	0,67	0,66	...	...	...	...
Al menos un producto EC	24,66	25,40	27,1	26,8	27,2	27,5	27,64	27,64	28,03	28,25
<b>Uso</b>										
<b>Productos personas</b>										
Adultos con: (en porcentaje)										
Algún producto activo SF	64,5	66,3	68,6	67,1	68,0	68,4	68,5	68,5	69,2	69,8
Algún producto activo EC	63,5	65,1	66,9	65,7	66,6	67,1	67,2	67,2	67,8	68,4
Cuentas de ahorro activas EC	71,7	72,0	71,8	67,7	68,4	68,4	68,3	68,3	68,9	70,1
Cuentas corrientes activas EC	86,3	84,5	83,7	84,4	85,0	85,1	85,5	85,5	85,8	85,9
Cuentas CAES activas EC	87,3	87,5	89,5	89,7	89,8	89,8	89,7	89,7	89,8	89,9
Cuentas CATS activas EC	96,5	96,5	96,5	96,5	95,2	96,5	67,7	67,7	58,2	58,3
Otros pdtos. de ahorro activos EC	53,1	66,6	62,7	62,0	62,5	62,1	61,2	61,2	61,3	61,8
Créditos de consumo activos EC	82,4	82,0	83,5	82,0	81,5	81,8	82,2	82,2	81,7	81,9
Tarjetas de crédito activas EC	92,0	92,3	90,1	88,9	88,9	88,7	88,7	88,7	88,3	88,6
Microcrédito activos EC	70,8	66,2	71,1	71,2	70,4	69,4	68,9	68,9	68,9	78,0



Edición 1211

## Colombia

### Principales indicadores de inclusión financiera

	2015	2016	2017	2018				2019		
	Total	Total	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2
Créditos de vivienda activos EC	79,1	79,3	78,9	78,2	77,7	77,8	77,8	77,8	77,8	78,0
Créditos comerciales activos EC	-	85,3	84,7	59,2	58,7	57,6	...	...	...	...
<b>Acceso</b>										
<b>Productos empresas</b>										
Empresas con: (en miles)										
Al menos un producto EC	726,8	751,0	775,2	944,3	947,8	946,6	946,5	946,5	940,7	940,3
Cuenta de ahorro EC	475,5	500,8	522,7	649,7	647,7	648,9	...	...	...	...
Cuenta corriente EC	420,4	420,9	430,7	488,9	505,2	502,4	...	...	...	...
Otros productos de ahorro EC	11,26	15,24	14,12	14,4	14,1	14,0	...	...	...	...
Crédito comercial EC	223,2	242,5	243,6	265,3	272,2	276,5	...	...	...	...
Crédito de consumo EC	96,65	98,72	102,5	104,4	106,7	105,3	...	...	...	...
Tarjeta de crédito EC	77,02	79,96	94,35	102,1	104,4	105,1	...	...	...	...
Al menos un producto EC	726,7	751,0	775,1	944,3	947,8	946,6	...	...	...	...
<b>Uso</b>										
<b>Productos empresas</b>										
Empresas con: (en porcentaje)										
Algún producto activo EC	75,2	74,7	73,3	71,6	71,9	71,6	...	...	...	...
Algún producto activo SF	75,2	74,7	73,3	71,7	71,9	71,6	71,6	71,6	70,0	69,9
Cuentas de ahorro activas EC	49,1	49,1	47,2	48,1	47,7	48,2	...	...	...	...
Otros pdtos. de ahorro activos EC	45,3	57,5	51,2	50,8	49,5	49,5	...	...	...	...
Cuentas corrientes activas EC	90,5	89,1	88,5	88,5	88,2	88,6	...	...	...	...
Microcréditos activos EC	60,8	63,2	62,0	58,5	58,5	57,2	...	...	...	...
Créditos de consumo activos EC	84,8	84,9	85,1	83,7	83,4	83,7	...	...	...	...
Tarjetas de crédito activas EC	85,6	88,6	89,4	90,6	89,8	90,0	...	...	...	...
Créditos comerciales activos EC	89,2	91,3	90,8	91,0	91,1	91,4	...	...	...	...
<b>Operaciones (semestral)</b>										
Total operaciones (millones)	4.333	4.926	5.462	-	2.926	-	3.406	6.332	-	3.952
No monetarias (Participación)	44,7	48,0	50,3	-	52,5	-	55,6	54,2	-	57,9
Monetarias (Participación)	55,3	52,0	49,7	-	47,4	-	44,3	45,8	-	42,1
No monetarias (Crecimiento anual)	33,3	22,22	16,01	-	18,66	-	30,9	25,1	-	48,6
Monetarias (Crecimiento anual)	6,09	6,79	6,14	-	6,30	-	7,0	6,7	-	19,9
<b>Tarjetas</b>										
Crédito vigentes (millones)	13,75	14,93	14,89	14,91	15,03	15,17	15,28	15,28	15,33	15,46
Débito vigentes (millones)	22,51	25,17	27,52	28,17	28,68	29,26	29,57	29,57	30,53	31,39
Ticket promedio compra crédito (\$miles)	215,9	205,8	201,8	194,1	196,1	183,1	194,4	194,4	184,9	193,2
Ticket promedio compra débito (\$miles)	137,4	138,3	133,4	121,2	123,2	120,3	131,4	131,4	118,2	116,4

\*EC: Establecimientos de crédito; incluye Bancos, Compañías de financiamiento comercial, Corporaciones financieras, Cooperativas financieras e Instituciones Oficiales Especiales. \*\*SF: Sector Financiero; incluye a los Establecimientos de crédito, ONG y Cooperativas no vigiladas por la Superintendencia Financiera.  
Fuente: Profundización – Superintendencia Financiera y DANE. Cobertura, acceso y uso - Banca de las Oportunidades. Operaciones y tarjetas – Superintendencia Financiera.